

ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO NO. CEA-SEC-EST-CS-112-21, SUSCRITO ENTRE: LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE: ACONT, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA LA OBRA O SERVICIO: "TERMINACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO." DEL PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA 2020 (2021)

- I. LUGAR, HORA Y FECHA. LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN LUGAR DE LOS TRABAJOS EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA, JAL. SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL JUEVES 09 DE JUNIO DE 2022.
- II. PARTICIPANTES. EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" ING. EDUARDO BARAJAS LÓPEZ (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA"

 [ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO] DE ESTA. COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ (SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN) Y ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ (JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA)
- III. MONTO TOTAL ASIGNADO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

MONTO ORIGINAL	\$ 3,394,844.72	
CONVENIO(S)	\$ 0.00	
MONTO TOTAL ASIGNADO	\$ 3,394,844.72	

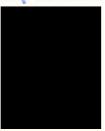
% ANTICIPO	30%	
ANTICIPO	\$ 1,018,453.42	

MONTO TOTAL ASIGNADO \$ 3,394,844.72 (TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 72/100 PESOS M.N.) Y UN ANTICIPO DEL 30%

IV. PLAZOS DE EJECUCIÓN.

CONTRATO INICIO (FECHA)	13-DIC21	PRÓRROGA(S) TERMINO (FECHA) 07-M.		
CONTRATO TERMINO (FECHA)	31-DIC21	ENTREGA TARDIA DE LA OBRA (FE.)	(**) 11-MAY22	
DIFERIDO INICIO (FECHA)		TRABAJO INICIO (FECHA) 13-1		
DIFERIDO TERMINO (FECHA)		TRABAJO TERMINO (FECHA)	07-MAR22	
ORIGINAL PERIODO (DÍAS)	19 DÍAS	TRABAJO PERIODO (DÍAS)	(*) 19 DÍAS	
IRA SUSPENSIÓN INICIO (FE.)	13-DIC21	2DA SUSPENSIÓN INICIO (FE.)		
1RA SUSPENSIÓN TERMINO (FE.)	16-FEB22	2DA SUSPENSIÓN TERMINO (FE.)		
IRA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	66 DÍAS	2DA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS	

Jalisco



000001

PÁGINA: 1 DE 4



(*) EL PERIODO DEL CONTRATO FUE DEL LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 2021 AL VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EQUIVALENTE A 19 (DIECINUEVE DIAS) NATURALES.

SIN EMBARGO, HUBO UNA SUSPENSIÓN POR 66 DÍAS (SESENTA Y SEIS DÍAS) NATURALES, DEL LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 2021 AL MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2022. POR LO ANTERIOR SE DIFIRIERON LOS 19 (DIECINUEVE DÍAS) DEL PERIODO AUTORIZADO. ESTABLECIÉNDOSE UN NUEVO TÉRMINO AL JUEVES 07 DE MARZO DE 2022, RESULTANDO 19 (DIECINUEVE DÍAS) NATURALES EFECTIVOS DE EJECUCIÓN, RESTANDO LA SUSPENSIÓN.

(**) LOS TRABAJOS FUERON ENTREGADOS TARDÍAMENTE EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022, POR OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO, SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.

FIANZA	NO. FIANZA	EXPEDIDA POR		
DE ANTICIPO	3517-30302-8	aseguradora aserta, s.a. de c.v.		
CUMPLIMIENTO	3517-30304-6	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.		
VICIOS OCULTOS	3517-30789-3	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.		

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR De esta fecha entrega - recepción (Jueves 09 de Junio de 2022) hasta el día Jueves 08 de Junio de 2023

VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON EN MONTO Y PLAZO. MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ESTIMACIÓN	MONTO	PER	RIOD	0	AMORTIZADO
E-01 (UNO)	\$ 1,057,519.52	17-FEB22	-	24-FEB22	\$ 317,255.86
E-02 (DOS)	\$ 1,265,605.92	25-FEB22		02-MAR22	\$ 379,681.78
E-03 (TRES)	\$ 942,938.20	03-MAR22	-	05-MAR22	\$ 282,881.46
E-04 (CUATRO)-F.	\$ 128,776.76	06-MAR22	-	07-MAR22	\$ 38,634.33
TOTAL, EJERCIDO:	\$ 3,394,840.41	TOTAL, AMORT	ZAD	0:	\$ 1,018,453.42

POR CANCELAR:	\$ 4.31	POR AMORTIZAR:	\$ 0.00
---------------	---------	----------------	---------

SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 3,394,840.41 (TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL
OCHOCIENTOS CUARENTA 41/100 PESOS M.N.) ASÍ PUES RESTA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 4.31
(CUATRO 31/100 PESOS M.N.). SE AMORTIZO COMPLETAMENTE EL ANTICIPO, POR AMORTIZAR \$ 0.00
(00/100 PESOS M.N.)



PÁGINA: 2 DE 4



VII. OBSERVACIONES.

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- QUEDA EN TRÁMITE EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES: 03 (TRES) Y 04F (CUATRO) FINIQUITO.

VIII. DECLARACIONES DE LAS PARTES. EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 111 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, "EL CONTRATISTA" COMUNICO QUE SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES DE LA RESIDENCIA DE OBRA. POSTERIORMENTE SE REUNIERON EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022 EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR PARTE DE "LA CEA" ING. EDUARDO BARAJAS LÓPEZ (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA"

(ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO), ACOMPAÑADO DE SU SUPERINTENDENTE DE OBRA PARA LA VERIFICACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN. MISMA QUE FUE NOTIFICADO AL SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE "LA CEA" MEDIANTE OFICIO DE FECHA JUEVES 12 DE MAYO DE 2022, EMITIDO POR EL RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA DE "LA CEA" SEÑALANDO QUE LOS TRABAJOS REFERENTES AL CONTRATO ENUNCIADO FUERON EJECUTADOS A PLENA SATISFACCIÓN, CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NO HABIENDO RECLAMOS U OBSERVACIONES POR HACER, HAY LAS CONDICIONES PARA FORMULAR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, EN ESTE MISMO ACTO "EL CONTRATISTA", HACE ENTREGA DE LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN FINAL, CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS.

IX. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA. DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO 111 NUMERAL 2 (DOS), DEL ARTÍCULO 113 NUMERALES 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) Y DEL ARTÍCULO 114, DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, "LA CEA" RECIBE DE "EL CONTRATISTA" LOS TRABAJOS DESCRITOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO SEÑALADO. RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTA ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS FALTANTES, MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO DESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA NO TENER RECLAMACIONES.

PÁCINA: 3 DE A

000333

PÁGINA: 3 DE 4

CEA-AER-02-20-BRAU



X. CIERRE DEL ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 09 DE JUNIO DE 2022, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.

POR "LA CEA"

MG. EDUARDO BARAJAS LÓPEZ RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA

TESTIGOS

POR "LA CEA"

TNG HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN POR "LA CEA"

ING. JUAN JOSÉ CHAGRAMARTÍNEZ JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. CEA-SEC-EST-CS-112-21, SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DE LA OBRA O SERVICIO: "TERMINACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO." UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.